



CIUDAD DE PORTERVILLE

TRÁNSITO PORTERVILLE

PROCESO DE QUEJA DE DISCRIMINACION DE ADA

La Ciudad de Porterville y Porterville Transit han establecido un proceso para investigar y resolver quejas alegando cualquier acción prohibida por el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación. Cualquier persona que crea que ha sido objeto de discriminación por motivos de discapacidad puede presentar una queja conforme a este procedimiento. Es contra la ley tomar represalias contra cualquier persona que presente una queja o coopere en la investigación de una queja.

El Coordinador de la ADA o su designado será responsable de supervisar las investigaciones y las respuestas a las quejas de discriminación basada en la discapacidad.

Cómo presentar una queja : Llene un formulario de queja por discriminación. Los formularios de quejas y la información del proceso están disponibles en línea en www.ridept.com o por solicitud en Porterville Transit, 291 N. Main Street, Porterville, CA 93257 (559) 782-7448.

Las quejas pueden presentarse verbalmente o por escrito y deben contener:

1. El nombre, la dirección y el número de teléfono de la persona o representante que presenta la queja; Las quejas presentadas en nombre de terceros deben describir o identificar a las presuntas víctimas de la discriminación;
2. Una explicación de la discriminación o denegación de servicio;
3. La fecha en que ocurrió la supuesta violación (es); y
4. Firma de la persona que presenta la queja.

Las quejas deben enviarse a Porterville Transit de la siguiente manera:

1. Envíe el formulario completado a Porterville Transit, a la atención de: Richard Tree, Coordinador de ADA, 291 N. Main Street, Porterville, CA 93257;
2. Las quejas también pueden enviarse por correo electrónico a rtree@ci.porterville.ca.us
3. En persona en la Oficina de Administración de Tránsito de Porterville, 15 E. Thurman Ave, Suite A, Porterville, CA 93257; o
4. La queja se puede presentar por teléfono llamando al (559) 782-7448.

Si necesita ayuda para presentar el formulario de queja, llame al Coordinador de ADA al (559) 782-7448. El Coordinador de ADA o el miembro del personal de Porterville Transit ofrecerán

instrucciones sobre cómo presentar una queja por escrito. Es importante ser muy detallado y hablar con claridad al presentar una queja por teléfono. Una vez que se proporciona toda la información para el formulario de queja, el miembro del personal le preguntará si el demandante desea que la información sea revisada para su exactitud. La queja se puede enviar por correo o por correo electrónico al reclamante para garantizar que la información sea correcta. Tenga en cuenta que esto puede generar un retraso en la presentación del formulario de queja

Acuse de Recibo de Quejas: Dentro de los diez (10) días **hábiles** después de la recepción de la queja, una carta o correo electrónico será enviado a la demandante **que incluye la siguiente información:**

- Reconocimiento de que su queja ha sido recibida y enviada para su investigación;
- La fecha en que se enviará una respuesta al reclamante; y
- Cómo comunicarse con Porterville Transit si el reclamante no recibe una respuesta antes de esa fecha.

Investigación de la Queja : El Coordinador de ADA investigará la queja y responderá por escrito dentro de un tiempo razonable, sin exceder los sesenta (60) días hábiles a partir de la recepción de la queja. La respuesta establecerá un proceso para la resolución de la queja. Si no se toma ninguna acción, la respuesta indicará los motivos de la decisión. (Los archivos de personal del empleado de la ciudad de Porterville y del contratista de tránsito de Porterville son confidenciales; por lo tanto, la información específica sobre las medidas disciplinarias que resulten de las quejas no se divulgará).

Límites de tiempo : Las partes pueden extender cualquier límite de tiempo establecido anteriormente por acuerdo escrito.

Apelaciones : el reclamante puede apelar la decisión en los casos en que no esté satisfecho con la resolución. La solicitud de apelación debe realizarse dentro de los sesenta (60) días hábiles posteriores a la recepción de la respuesta de la Ciudad a la queja. Una apelación puede hacerse por escrito, por teléfono o en persona. Las apelaciones deben dirigirse al Coordinador de ADA en: Ciudad de Porterville, Porterville Transit, A la atención de: Richard Tree, Coordinador de ADA, 291 N. Main Street, Porterville, CA 93257 , (559) 782-7448. Se enviará un acuse de recibo por escrito de su solicitud de apelación dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la recepción de la apelación. La fecha de la audiencia de apelación se proporcionará dentro de los treinta (30) días **hábiles** siguientes a la recepción de su solicitud de apelación.

Retención de archivos : El Coordinador de ADA mantendrá los archivos y registros relacionados con las quejas presentadas, por un período de un (1) año. El Coordinador de ADA mantendrá un resumen de todas las quejas presentadas, por un período de cinco (5) años. Se pueden solicitar copias de las quejas al Coordinador de ADA de acuerdo con la Ley de Registros

Públicos de California. Los nombres y las direcciones de los reclamantes se redactarán para proteger los derechos de privacidad de las personas, si se producen copias de las quejas.

El derecho de una persona a una resolución rápida y equitativa de la queja presentada a continuación no se verá afectada por la búsqueda de otros recursos de la persona, como la presentación de una queja ADA ante el departamento o agencia estatal o federal responsable. El uso de este procedimiento de queja no es un requisito previo para la búsqueda de otros recursos.



CIUDAD DE PORTERVILLE
TRÁNSITO PORTERVILLE
AVISO DEL DERECHO A APELAR
(QUEJA DE DISCRIMINACION)

El demandante puede apelar la decisión de una queja de discriminación en los casos en que no esté satisfecho con la resolución. Este aviso describe el procedimiento para presentar una apelación.

Las apelaciones deben recibirse dentro de los sesenta (60) días a partir de la fecha de la resolución. Puede presentar su apelación por escrito a:

Ciudad de Porterville
Tránsito de Porterville
A la atención de: Richard Tree, Coordinador de ADA
291 N. Main Street
Porterville, CA 93257

Al recibir su solicitud de apelación, el personal de Porterville Transit le enviará una carta de confirmación dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud de apelación. Se proporcionará una audiencia de apelación dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la recepción de su solicitud de apelación.

Si no se presenta una apelación oportuna, se perderá el derecho a presentar una apelación.

Durante la apelación, tanto usted como Porterville Transit tendrán derecho a presentar información relevante. El panel de apelaciones emitirá una decisión dentro de los treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de la audiencia y se proporcionará en el formato accesible adecuado. La decisión se le enviará a usted, con copias al Gerente de Tránsito de la Ciudad de Porterville y al Director de Obras Públicas.

Un panel de apelación será convocado para escuchar este asunto. La fecha de la audiencia de apelación se fijará dentro de los treinta (30) días posteriores a la recepción de su solicitud de apelación por escrito. Se le proporcionará un servicio gratuito de paratransporte al lugar de la audiencia de apelación y de regreso a su hogar. Todos los registros pertinentes estarán disponibles en la audiencia o por adelantado en un formato accesible. Usted puede

ser representado en la audiencia si así lo desea. La ciudad de Porterville tendrá un representante presente para presentar su posición.

Usted y la Ciudad de Porterville tendrán derecho a presentar información relevante durante la audiencia. El panel de apelación emitirá una decisión dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la fecha de la audiencia y se proporcionará en el formato accesible adecuado. La decisión se le enviará a usted, con copias al Gerente de Tránsito y al Director de Obras Públicas.

La decisión del panel de apelación será definitiva.



CIUDAD DE PORTERVILLE

TRÁNSITO PORTERVILLE

Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973.

Formulario de queja por discriminación

- Por favor llene este formulario completamente.
- Imprima o escriba la información.
- Firme y devuelva este formulario a la dirección que se muestra a continuación.

Nombre del demandante: _____

Dirección: _____

Ciudad, estado y código postal: _____

Teléfono de la casa: _____ Teléfono celular: _____

Email: _____

Persona discriminada (si no es demandante): _____

Dirección: _____

Ciudad, estado y código postal: _____

Teléfono de la casa: _____ Teléfono celular: _____

Email: _____

Gobierno, organización o institución que usted cree que ha cometido un acto discriminatorio:

Nombre del demandante:

Dirección: _____

Ciudad, estado y código postal: _____

Teléfono de la casa: _____ Teléfono celular: _____

Email: _____

¿Cuándo ocurrió la discriminación?

Fecha y hora: _____

¿Dónde ocurrió la discriminación?

Ubicación: _____

—

Describa los actos de discriminación que proporcionan los nombres (cuando sea posible) de las personas junto con los detalles del incidente, incluidos los números de ruta y autobús (si corresponde):

¿Se ha presentado la queja ante el Departamento de Justicia o cualquier otra agencia federal, estatal o local de derechos civiles o tribunal?

- Sí
- No

En caso afirmativo, por favor proporcione la siguiente información:

Agencia o corte: _____

Persona de contacto: _____

Dirección: _____

Ciudad, estado y código postal: _____

¿Tiene la intención de presentar ante otra agencia o corte?

- Sí
- No

En caso afirmativo, por favor proporcione la siguiente información:

Agencia o corte: _____

Persona de contacto: _____

Dirección: _____

Ciudad, estado y código postal: _____

Espacio adicional para respuestas:

Fecha de firma: _____

Devuelva el formulario a:

Ciudad de Porterville
Tránsito de Porterville
A la atención de: Richard Tree, Coordinador de ADA
291 N. Main Street
Porterville, CA 93257

www.ridept.com

rtree@ci.porterville.ca.us